CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20912 RU 2173702
22 DICIEMBRE 2025 05:46 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a las instituciones profesionales que, con ética y compromiso, fortalecen los vínculos entre las organizaciones y la sociedad, siendo el Colegio de Relacionistas Públicos del Perú un pilar fundamental en la promoción del diálogo, la transparencia y el entendimiento mutuo en nuestro país.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad, fecha que convoca a la unión y la reflexión, es imperativo reconocer la labor estratégica de los profesionales de las Relaciones Públicas, quienes actúan como facilitadores de la comunicación y constructores de puentes de confianza, valores esenciales para la convivencia armónica de los peruanos.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano un tiempo de esperanza y paz, donde el espíritu de fraternidad se manifiesta en la voluntad de escuchar y comprender al prójimo; misión que el relacionista público cumple con excelencia al gestionar la información con responsabilidad social y sentido humano.

Que, el inicio del Año Nuevo simboliza una oportunidad de renovación, siendo el momento propicio para reafirmar el compromiso con la integridad y la excelencia profesional, valores que el Colegio de Relacionistas Públicos del Perú promueve para asegurar que el desarrollo de la comunicación nacional se construya sobre bases de veracidad, ética y respeto a la opinión pública.

Que, se hace necesario resaltar la trayectoria de dicha orden profesional como entidad vigilante del ejercicio legal y deontológico de la profesión, cuyo aporte científico y técnico es indispensable para fortalecer la democracia y la imagen positiva de nuestras instituciones ante la ciudadanía y el mundo.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional al Colegio de Relacionistas Públicos del Perú, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de valorar la labor comunicacional como eje transformador de la realidad nacional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO DE RELACIONISTAS PÚBLICOS DEL PERÚ**, con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la gestión estratégica de la comunicación y el fortalecimiento de los valores democráticos; haciendo votos para que la paz y la concordia reinen en sus hogares, augurándoles que el nuevo año sea de éxito profesional y consolidación institucional.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la Dra. Carmen Beatriz Chirinos García, Decana Nacional del Colegio de Relacionistas Públicos del Perú, y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los colegiados a nivel nacional, augurándoles un nuevo ciclo de prosperidad y liderazgo en su noble misión de promover el desarrollo integral de la comunicación en el Perú.

Palacio Legislativo, Lima, 22 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2025 13:11:33-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe